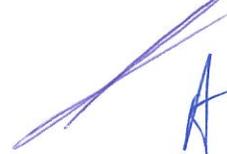


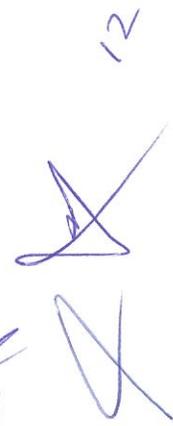
ACTA #138

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **11:22 horas** del día lunes 16 de diciembre 2024, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom y presencial los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **D.C Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente C. **Gonzalo Ochoa Reina** en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, así como el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua; **Ing. Ruth Mariza Villa Martínez** de Comisión Nacional del Agua; está conformada al siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta no.137).
4. -Presentación y aprobación de Presupuesto de Egreso para el Ejercicio 2025.



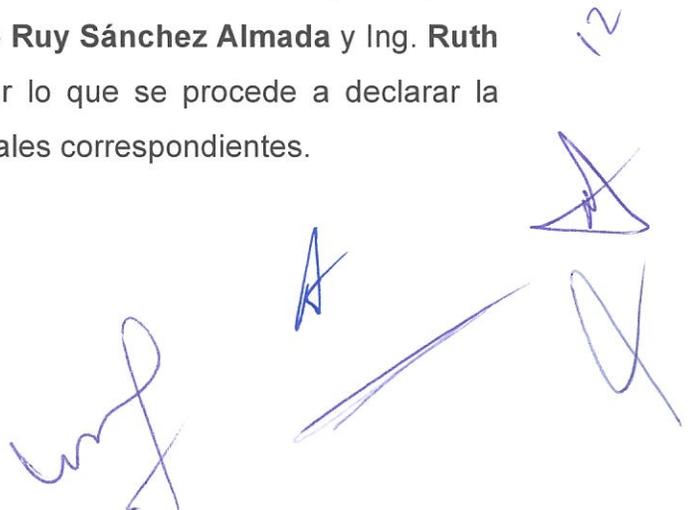
12



- 5.- Presentación y aprobación de tabulador de sueldos 2025
- 6.- Presentación y Aprobación de programa Operativo Anual 2025..
- 7.- Presentación y aprobación Manual Organizacional.
- 8.- Presentación y aprobación del programa de optimización de las Estructuras Orgánicas 2025.
- 9.- Presentación y aprobación procedimiento para la contratación procedimiento de capacitación, código de ética.
- 10.- Presentación y aprobación de programa de Austeridad y Ahorro, Reglamento viáticos y Reglamento Austeridad para el Organismo.
- 11.- Presentación de Indicadores gestión comercial al mes de octubre.
- 12.- Presentación y aprobación de PEM 4 modificado con obras añadidas 2024.
- 13.- Asuntos generales.
- 14.- Clausura.

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **once con veintidós** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, C. **Gonzalo Ochoa Reina** no se encontró presente en esta junta de gobierno, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** y Ing. **Ruth Mariza Villa Martínez** represando a CEA, por lo que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes.



Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**”,

En este acto, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza**, solicita la omisión de lectura en virtud de que fue enviada y firmada en todos sus términos por los mismos o bien si desean hacer alguna otra aclaración. Al no haber manifestación al respecto y aceptando el contenido de la misma, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **lunes 25 de noviembre del 2024**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2023.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **lunes 25 de noviembre** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Con 6 votos a favor se aprueba este 3 punto de la orden del día.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste en “**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2025**”

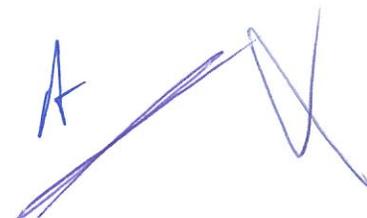
En voz del Director el Ing., Mario Enrique López Espinoza se presenta el presupuesto de egresos del siguiente ejercicio, en el cual realiza un resumen por partidas quedando de la siguiente manera .

Total 113,021,269.00

1000 servicios personales 64,820,210

2000 materiales y suministros 13,174,405

3000 servicios generales 29,104,654



12



4000 transferencias y asignaciones 200,000

5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles 3,425,000

6000 obras publicas 2,297,000

Cada uno de ellos analizados y proyectados a cierre del ejercicio con los ajustes pertinentes para proyectar el siguiente año.

Se sometió a votación este primer punto de la orden del día, en la cual queda aprobado con 6 votos.

Continuando con la orden del día el **Punto Numero 5 “PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS 2025”**

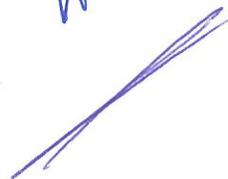
Continuando con esta junta de gobierno en el cual la voz del Ing. Mario Enrique López Espinoza, dentro de la información para realizar presupuesto y enviar a publicación está el tabulador de sueldos para el ejercicio; el cual dentro de las negociaciones se ajustó el 4%, quedando como el que se envió dentro de los anexos vía electrónico, cabe aclarar que para el calculo de lo mismo y dentro de la partida 1000 se respeto la formula de ley de disciplina financiera.

Se somete a votación y con 6 votos a favor, queda aprobado el punto no. 5

El siguiente punto no. 6 **“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMA “OPERATIVO ANUAL 2025”**

En este punto de la orden del día continuando con los documentos a mandar a publicación es el POA 2025 en el cual se realizo un diagnostico del obras prioritarias para el organismo y el desarrollo de la ciudad; Además de las colaboraciones que se realizaran con el H. Ayuntamiento de Caborca .

En el cual se sometió a votación y se aprobó con 6 votos a favor.



12



Siguiendo con la orden del día el punto número 7 **“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MANUAL ORGANIZACIONAL”**

Continuando en voz del Director Ing. Mario Enrique López Espinoza se presenta el manual de organización en el cual está escrita toda y cada una de las funciones de los que integramos la plantilla laboral del Organismo, como también el Organigrama y demás atribuciones. Posterior a la aprobación se solicitará enviar a publicar el mismo.

Se somete a votación y con 6 votos a favor, queda aprobado el punto no. 6

El punto número 8 de la orden del día es **“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURA ORGÁNICA 2025”**

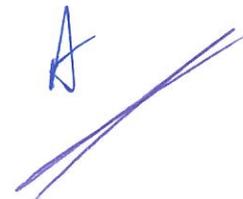
Se somete a votación y con 7 votos a favor, queda aprobado

Punto número 9 “PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN, CÓDIGO DE ÉTICA”

En este punto, por parte de auditoria se hizo la recomendación de realizar los mismos y mantenerlos actualizados de acuerdo con las necesidades del Organismo, dicho esto por el Ing. Mario Enrique López Espinoza y no habiendo observación ni comentarios al respecto.

En el cual se sometió a votación y se aprobó con 6 votos a favor.

Continuando con esta orden del día punto número 10 **“PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO, REGLAMENTO VIÁTICOS Y REGLAMENTO AUSTERIDAD PARA EL ORGANISMO”**



12



Desde el año 2019 en boletín del estado se publicación las medidas de austeridad que se debe de llevar a cabo en gasto público, por lo cual cada ente municipal debe cumplir con su programa establecido. Actualmente está en vigor el del año en curso y este sin modificaciones continuara vigente a su publicación en el boletín del estado.

Se somete a votación y con 7 votos a favor, queda aprobado

Punto número 11 **“PRESENTACIÓN DE INDICADORES GESTIÓN COMERCIAL AL MES DE OCTUBRE”**

En cumplimiento a la presentación de indicadores de manera trimestral los cuales se destaca lo siguiente:

COBERTURA DE MICROMEDICION 77.89%

DOTACIÓN DE AGUA 307 LP/HAB DIA Y UN CONSUMO DE 175 L/HAB DIA

EFICIENCIA FISICA DEL 58.8%

COSTO POR M3 PRODUCIDO DE \$9.26 Y FACTURADO 15.41%

COSTO ENERGIA POR M3 PRODUCIDO DE \$1.49

INGRESO DE \$97,936,694 LO CUAL SIGNIFICA \$7,428,137 DE DIFERENCIA A FAVOR

EFICIENCIA COMERCIAL DE 62.36%

EGRESOS POR 83,120,351

Y UNA CARTERA POR 76,703,121

Se somete a votación y con 6 votos a favor, queda aprobado

Y por último el punto número 12 de la orden del día **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PEM 4 MODIFICADO CON OBRAS AÑADIDAS 2024**







12


Siguiendo en la orden del día el extracto del presupuesto de egresos PEM 4 el cual organiza las obras realizadas en el año, el cual inicialmente fue por \$2,702,122 y

concluyo en una ejecución de obra aprobada en junta de gobierno por la cantidad de \$7,275,801.99, una diferencia de 4,573,679.99 en obra pública extra que se realizó durante el año.

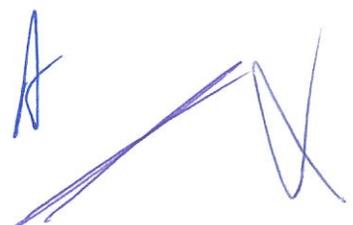
Se somete a votación y con 6 votos a favor, queda aprobado

Cerrando esta Junta de Gobierno 138 con el **Punto Numero 13 “ASUNTOS GENERALES”**

En voz del Ingeniero Mario Enrique López Espinoza comenta que queda pendiente el análisis del punto del acta 136 solicitud de licencia , el cual se solicito información para verificar la posibilidad del mismo por tiempo solicitado. Cede la palabra a los integrantes de la Junta de Gobierno. No habiendo manifestaciones generales.

Y por último se procede a CLAUSURA, **Punto Número 14** de esta Acta de Junta de Gobierno #138

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** da por terminada la sesión No.138 a las **11:39 am**, firmando para constancia los que en ella intervino, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza**.



12



LA JUNTA DE GOBIERNO Acta #138



C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno



Ing. Ruth Mariza Villa Martinez
Representante de la Comisión
Estatad del Agua



Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua

P.A.

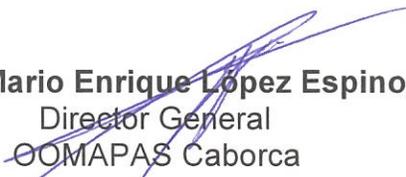
C. Gonzalo Ochoa Reina.
Presidente del Consejo Consultivo



Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



**C.P. María Teresa de Jesús Rocha
Higuera**
Comisario Publico



Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
OOMAPAS Caborca



C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario
Comisión de Agua.